
Programa Apoyo al Asociativismo y Empleo: Adhesión CONSUMAX

DECRETO N° 152/2009

FECHA: 09.02.2009

PUBLICADO: 09.02.2009

ARTICULO 1º.- Ratifíquese la solicitud de adhesión al convenio específico de Desarrollo del Programa de Apoyo al Asociativismo y Empleo con la Empresa CONSUMAX (Dilfer SA), suscripto en fecha 04 de Agosto de 2008, el que como anexo I forma parte del presente Decreto, conforme a lo expresado en los considerandos precedentes.-

Solicitud de adhesión al convenio específico de Desarrollo del Programa de Apoyo al Asociativismo y Empleo. En la ciudad de Concordia a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil ocho, la Empresa CONSUMAX (Dilfer SA), con domicilio legal en la calle San Martín N° 19 de la ciudad de Concordia, representada en este acto por el Señor Cdor. Mario KAPLAN, solicita a los firmantes del Convenio Específico de Desarrollo del Programa de Apoyo al Asociativismo y Empleo: Municipalidad de Concordia, Facultad de Ciencias de la Administración, Cooperativa Eléctrica y otros Servicios de Concordia y la Supervisión Departamental de Escuelas de Concordia, sea incorporado el mismo en calidad de adherente en los términos de la cláusula Décima del citado convenio, estableciéndose lo siguiente:

PRIMERO: EL ADHERENTE, se compromete a apoyar financieramente dicho programa, CON EL APOORTE DE UN EQUIPO DE COMPUTACION.

SEGUNDO: EL ADHERENTE, al suscribir el presente, acepta las condiciones impuestas en el mismo.

Firma y aclaración del adherente:

En la ciudad de Concordia a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil ocho, LAS PARTES firmantes del Convenio específico de Desarrollo del Programa de Apoyo al Asociativismo y Empleo, aceptan la incorporación del ADHERENTE, firmando para ello de conformidad, cinco ejemplares de un mismo tenor y efecto.-

Firma y aclaración de los aceptantes: